



**N° de expediente: 008400-500148-21**

**Fecha: 09.09.2021**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**DIRECCIÓN DE DIVISIÓN PRESENTA INFORME DE DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA ESTRUCTURA TAS DEL INSTITUTO**

<b>Unidad</b>	<b>SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF</b>
<b>Tipo</b>	<b>INFORMES - PRESENTACION DE</b>
<b>Tema:</b>	Informe de la División
<b>Período desde:</b>	09\09\2021
<b>Período hasta:</b>	
<b>Fecha límite para responder:</b>	
<b>Dependencias involucradas:</b>	
<b>Solicitante:</b>	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008400-500148-21</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/09/2021 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Se presenta informe diagnóstico a la Comisión Directiva de ISEF

Firmado electrónicamente por MARIA HERNANDEZ/ProdUdelaR el 09/09/2021.

### **Anexos**

Informe de División a Comisión Directiva.pdf



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 10 de septiembre de 2021.

### Informe de la División Administrativa a la Comisión Directiva de ISEF.

El informe pretende presentar un diagnóstico de la situación organizativa y de funcionamiento del personal técnico, administrativo y de servicio, a partir del ingreso como directora de división y en vistas de elaborar un plan de trabajo enmarcado en una propuesta para el fortalecimiento de la estructura TAS, tal como lo orienta y define el PDI.

A partir de reuniones con los diferentes sectores que integran la división, los aspectos relevados fueron: integración de los sectores, servicios que prestan, procesos que realizan e interrelación con el resto de la organización. De los intercambios surgieron a su vez, diferentes opiniones relacionadas con la cultura organizacional.

El ingreso a la UdelaR marca considerablemente las características genéricas de la constitución del personal TAS. En este proceso han habido importantes cambios en donde los funcionarios técnicos, administrativos y de servicio, desde su organización más precaria hacia una estructura más consolidada, han acompañado el crecimiento institucional, siendo en parte protagonistas y gestores en los planes de desarrollo del ISEF, hay un marcado esfuerzo organizacional en su protagonismo como gestor en el proceso de transformación que lleva adelante el ISEF en sus planes de desarrollo institucional, en su tránsito dentro de la Universidad.

En este proceso de incorporación a la lógica organizacional universitaria, se ha transitado por diferentes etapas, en un empoderamiento y aprendizaje continuo, internalizando tanto los fines de la UdelaR; como su normativa y reglamentaciones. Es una fortaleza del personal TAS, su impronta descontracturada y voluntariosa. Por otra parte el alto grado de discrecionalidad en la toma de decisiones, así como la trasmisión oral de los conocimientos (lo que conlleva a una falta de sistematización de los procesos y procedimientos), constituyen una debilidad que se debe atender.

Las condiciones de trabajo están marcadas por la asignación presupuestal, y las características de la infraestructura disponible en la institución. Esto ha llevado a la construcción de una idea de disputa por recursos y espacios, por parte de los actores TAS, docentes y estudiantes; por los espacios y los recursos, los cuales son escasos para la actual expansión organizacional.

Se trabajará con una visión transversal e integral de la gestión administrativa para lograr la eficacia y eficiencia en el desempeño de las funciones, para lo cual se promoverá la toma de decisiones en forma colectiva, consolidando un equipo de dirección que lleve adelante un liderazgo auténtico. La formación y capacitación de recursos humanos incorporan valor a la gestión, por lo que es



**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

un aspecto prioritario, así como también, una actitud proactiva y de participación entre los funcionarios. Se deben propiciar las condiciones para el trabajo colaborativo, articulado y optimizando los procesos internos.

La planificación debe integrar los lineamientos de cambio y mejora continua del plan general que lleva adelante la Universidad, teniendo características técnicas adecuadas que contemplen la especificidad del ISEF.

El plan de trabajo de esta etapa se desarrollará en tres ejes:

- a) Comunicación
- a) Mejora de las condiciones de trabajo
- b) Proyección de la estructura en el marco del Plan de Desarrollo Institucional al 2025

La visión integradora en la planificación va a ser la que permita una coordinación adecuada de los recursos. Se trata de canalizar las habilidades y conocimientos de los actores, alinear los objetivos específicos y las metas trazadas en pos de una mirada global. Estudiar las iniciativas particulares e identificar procesos que sirvan para retroalimentar al conjunto de la organización y que colaboren con la actualización de la estrategia. Todas las partes son importantes y deben ser tenidas en cuenta.

Para llevar adelante esta etapa, se propone realizar encuentros de trabajadores TAS en forma de jornadas y/o talleres, con invitados externos, que nos permita transitar el proceso de planificación en forma organizada y colaborativa.

A partir de estas valoraciones iniciales, la Dirección de División Administrativa propone trabajar de acuerdo a los siguientes objetivos:

Objetivo general

La División va a desarrollar su gestión enfocada en el fortalecimiento y desarrollo articulado de la estructura TAS, incorporando lineamientos de cambio y mejora continua que permitan llevar adelante el Plan de Desarrollo Integral de ISEF.

Objetivos específicos

- 1.- Mejorar las condiciones de estudio y trabajo
- 2.- Fortalecer y mejorar la comunicación entre los funcionarios TAS y el resto de los actores institucionales (estudiantes y docentes)
- 3.- Proyectar el crecimiento y fortalecimiento de la estructura TAS, acompasando el desarrollo institucional como un servicio asimilado a una facultad.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

Maria Hernández  
Dir. División Administrativa (s)  
ISEF - UDELAR

	<b>Expediente Nro. 008400-500148-21</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/09/2021 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**